



B. CALIFICACIÓN FASE CONCURSO DE MÉRITOS

| Apellidos, Nombre | DNI | A. Experiencia profesional (9.2.1) Máximo 36 puntos | | B. Méritos académicos y formación general (9.2.2) Máximo 4 puntos | | | TOTAL (A+B) Máximo 40 puntos |
|-----------------------------|-----------|--|-------------------------|--|----------------------|-------------------------|---------------------------------|
| | | En el Ayto. de Alpedrete (9.2.1.1) | En otras AAPP (9.2.1.2) | General (9.2.2.1) | Específica (9.2.2.2) | Otros méritos (9.2.2.3) | |
| GARCÍA RIVERA, MIGUEL ÁNGEL | ***4167** | 37,80 | 0.00 | 6,30 | 8,10 | 1,00 | 40,00 |
| GÓMEZ, NICOLÁS EDUARDO | ***4506** | 13,80 | 0.00 | 4,60 | 0,00 | 0,00 | 17,80 |

Por lo tanto y en aplicación de la Base 10 del proceso selectivo, la calificación final del concurso será el resultado de la suma de las valoraciones obtenidas en cada uno de los apartados establecidos en la Base Novena, siendo el resultado la calificación total del proceso selectivo la siguiente:

CALIFICACIÓN TOTAL PROCESO SELECTIVO

| Nombre y apellidos | Dni | Puntuación Fase oposición A | Puntuación Fase concurso B | Total Puntuación A+B |
|-----------------------------|-----------|-----------------------------|----------------------------|----------------------|
| GARCÍA RIVERA, MIGUEL ÁNGEL | ***4167** | 31,50 | 40,00 | 71,50 |
| GÓMEZ, NICOLÁS EDUARDO | ***4506** | 38,50 | 17,80 | 56,30 |

Se establece un plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio, para que los interesados puedan realizar las alegaciones que estimen oportunas. La publicación del anuncio se realizará conforme regula las bases del proceso selectivo.

Si pasado el plazo de alegaciones no se presentara ninguna, quedará automáticamente elevada a definitiva la lista de calificación del proceso selectivo y comunicada al órgano competente para la resolución del proceso selectivo, que asimismo ordenará su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el tablón de edictos y anuncios digital del Ayuntamiento de Alpedrete.

En Alpedrete, a 18 de septiembre de 2023

El Presidente
D. Ramón González Bernabé

La Secretaria
Dña. Montserrat Gomis Pérez

LA SÍMULA DEL CERTIFICADO DE CALIFICACIÓN DEL CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA EL PUESTO DE TRABAJO DE SUBINSPECTOR JEFE DE POLICIA LOCAL ALPEDRETE. D5605F2D2328A090774AF1CA8285CF9C33608738D0

FECHA DE FIRMA: 18/09/2023
Código Seguro de Verificación: 28010IDOC23BD85-4098A5-B2-44990

PUESTO DE TRABAJO: Subinspector Jefe Policía Local Alpedrete
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Alpedrete - https://carpeia.alpedrete.es/GD/CarpeiaCiudadano - Código Seguro de Verificación: 28010IDOC23BD85-4098A5-B2-44990

NOMBRE: Montserrat Gomis Pérez
Módulo: Ramón González Bernabé

